

131880

ORGANICLIFE S.A.

84185-1108

Guayaquil, 11 de enero del 2019

Señor
Sergio Tomás Eastman Baquerizo
Ciudad

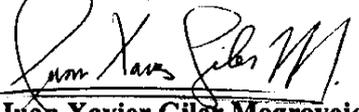
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ORGANICLIFE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social.

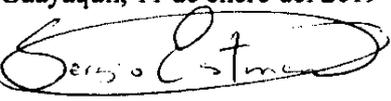
La compañía **ORGANICLIFE S.A** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 19 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de julio del mismo año.

Atentamente,

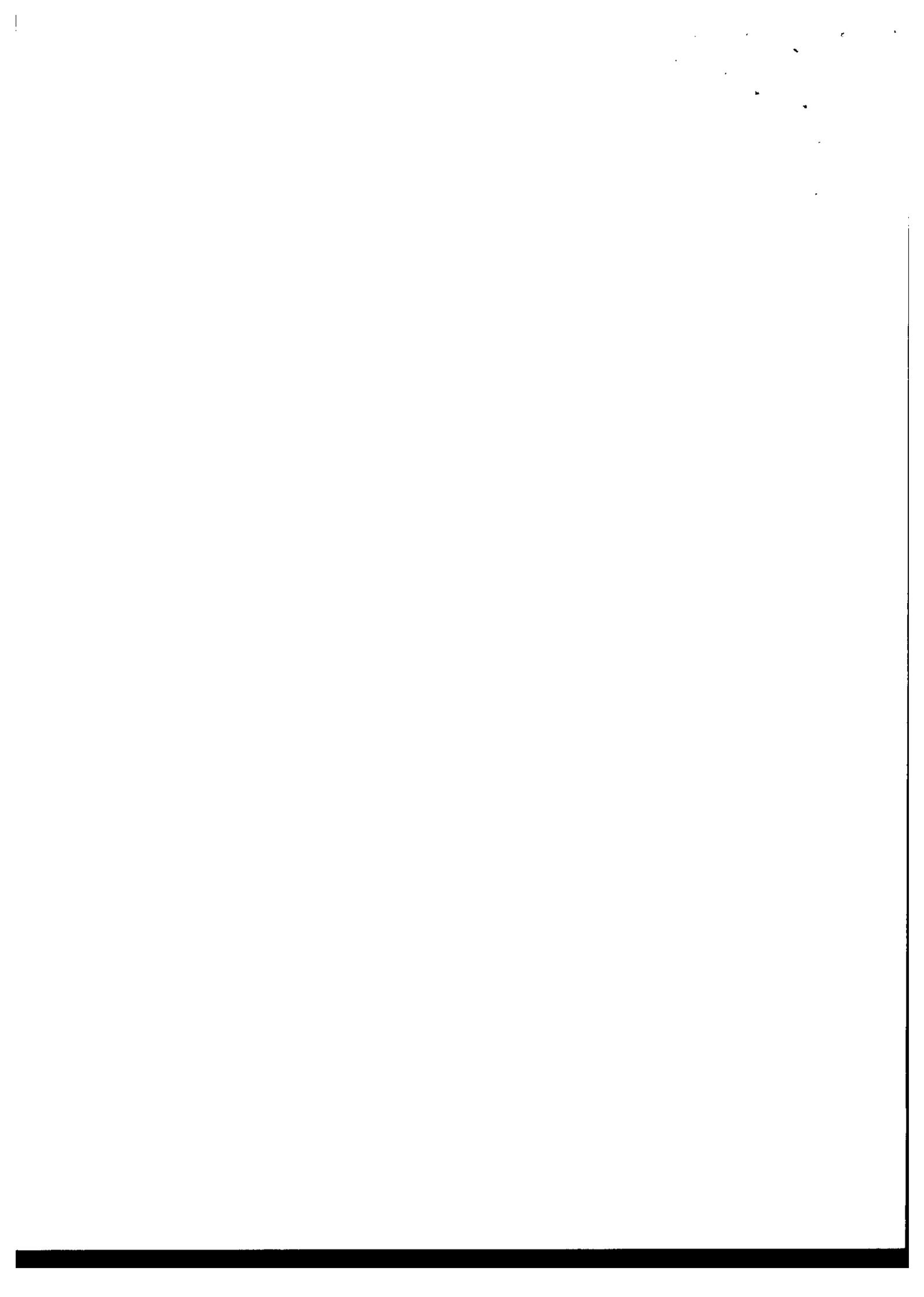

Juan Xavier Giler Mogrovejo
Secretario Ad-Hoc

Razón: Yo, **Sergio Tomás Eastman Baquerizo**, acepto desempeñar el cargo de Gerente General para el cual he sido designado y elegido.

Guayaquil, 11 de enero del 2019


Sergio Tomás Eastman Baquerizo
C.C. No. 0914131354

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 1.806

FECHA DE REPERTORIO: 14/ene/2019

HORA DE REPERTORIO: 14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ORGANICLIFE S.A., a favor de SERGIO THOMAS EASTMAN BAQUERIZO, de fojas 1.508 a 1.511, Registro de Nombramientos número 442.

ORDEN: 1806



Guayaquil, 15 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Belgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0510061

